|  |  |
| --- | --- |
| Sesión | CC.SE.2023.2 |
| Fecha | 24 de mayo de 2023 |
| Hora | 11:00 horas |
| Lugar | Virtual:[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\_NWU5NDJiZjgtNWUwZi00ZDM5LWE1ZTctM2Q1ZWVkYTg5NzAw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22eb45f0fe-1d5e-4158-b768-7f16522faec7%22%2c%22Oid%22%3a%22674094bb-114e-413e-a62b-c7798923df79%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Ameeting_NWU5NDJiZjgtNWUwZi00ZDM5LWE1ZTctM2Q1ZWVkYTg5NzAw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22eb45f0fe-1d5e-4158-b768-7f16522faec7%22%2c%22Oid%22%3a%22674094bb-114e-413e-a62b-c7798923df79%22%7d) |

Conforme con lo dispuesto en el artículo 12 puntos 1 y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y previa convocatoria emitida el 23 de mayo de 2023, quienes integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco se reúnen en su Primera Sesión Extraordinaria de 2023 en el día, hora y ubicación arriba señaladas, y bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Registro de asistencia y en su caso, declaratoria de *quorum*
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día
3. Propuesta, y en su caso, aprobación de la modificación del calendario de sesiones ordinarias
4. Acuerdos
5. Clausura de la sesión
6. **Registro de asistencia y, en su caso, declaratoria de *quorum***

La Presidenta del Comité Coordinador saluda a las y los integrantes del Comité Coordinador y agradece la atención a la convocatoria, da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria en modalidad híbrida. Solicita al Secretario Técnico verifique si existe el *quorum* legal para sesionar.

El Secretario Técnico menciona que, en atención a lo establecido en los artículos 11 fracción III y 12 puntos 2 y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, 18 fracciones IX, X, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Jalisco, se convocó a la Primera Sesión Extraordinaria.

Continua el Secretario Técnico, tomará el registro de asistencia en el orden que lo prevé la Ley a efecto de que cada uno diga “presente”, y registrará su asistencia:

* Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité de Participación Social y Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; Presente
* Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco; Presente
* Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; Presente
* Dr. Daniel Espinosa Licón, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; Presente
* Dr. Salvador Romero Espinosa; Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; Presente
* Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, Presente.

El Secretario Técnico informa que, están presentes seis de las siete personas que integran el Comité Coordinador por lo que existe el *quorum* para su realización conforme al artículo 12 punto 2 y punto 5 fracción VII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La Presidenta del Comité Coordinador solicita continuar con el siguiente punto.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día**

El Secretario Técnico hace la lectura del orden del día conforme fue publicado el pasado 23 de mayo:

1. Registro de asistencia y en su caso, declaratoria de *quorum*
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día
3. Propuesta, y en su caso, aprobación de la modificación del calendario de sesiones ordinarias
4. Acuerdos
5. Clausura de la sesión

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si hay algún comentario u observación y al no haberlo, solicita se haga el registro de la votación.

El Secretario Técnico procede a tomar el registro la votación:

* Nancy García Vázquez a favor,
* Jorge Alejandro Ortiz Ramírez a favor,
* Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar a favor,
* Daniel Espinosa Licón a favor,
* Salvador Romero Espinosa a favor,
* Fany Lorena Jiménez Aguirre a favor.

El Secretario Técnico da cuenta de que se aprueba el orden del día por mayoría de votos de los presentes, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La Presidenta del Comité Coordinador solicita continuar con el siguiente punto.

1. **Propuesta, y en su caso, aprobación de la modificación del calendario de sesiones ordinarias**

El Secretario Técnico señala que, en la primera sesión ordinaria de este comité celebrada el pasado 30 de marzo del año 2023, se aprobó el calendario para la celebración de sesiones ordinarias, propone modificar las fechas de las segunda y tercera sesión ordinarias, para que se celebren de la siguiente manera:

* Segunda sesión ordinaria el día 1 de junio del año 2023
* Tercera sesión ordinaria el día 27 de septiembre 2023

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si hay algún comentario. Al no haberlo, solicita se haga el registro del sentido del voto.

El Secretario Técnico hace lectura de la propuesta de acuerdo:

“Se aprueba la modificación del calendario de las sesiones ordinarias 2023 aprobado en sesión el día 30 de marzo del año 2023, la segunda sesión ordinaria programada para realizarse el 25 de mayo del presente, misma que se llevará a cabo el 01 de junio del año 2023 y la tercera sesión ordinaria programada para celebrarse el 05 de octubre del presente año, misma que se llevará a cabo el 27 de septiembre del año 2023, lo anterior para los efectos legales que haya lugar”.

Toma la votación correspondiente:

* Nancy García Vázquez a favor,
* Jorge Alejandro Ortiz Ramírez a favor,
* Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar a favor,
* Daniel Espinosa Licón a favor,
* Salvador Romero Espinosa a favor,
* Fany Lorena Jiménez Aguirre a favor.

El Secretario Técnico da cuenta de que, se aprueba el punto 3 del orden del día por mayoría de votos de los presentes, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La Presidenta del Comité Coordinador solicita continuar con el siguiente punto.

1. **Acuerdos**

El Comité Coordinador en su Primera Sesión Extraordinaria de 2023 dicta los siguientes acuerdos:

**A.CC.2023.7**

Se aprueba el orden del día de la sesión de fecha 24 de mayo de 2023.

**A.CC.2023.8**

Se aprueba la modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2023, aprobado en sesión celebrada el día 30 de marzo del 2023, la segunda sesión ordinaria programada para celebrarse el 25 de mayo del presente año, misma que se llevará a cabo el 01 de junio de 2023 y la tercera sesión ordinaria programada para celebrarse el 05 de octubre del presente año, misma que se llevará a cabo el 27 de septiembre de 2023.

1. **Clausura de la sesión**

Se da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador a las 11:23 horas del miércoles 24 de mayo de 2023.

**Comité Coordinador**

|  |
| --- |
|  |
| **Nancy García Vázquez** Presidenta del Comité Coordinador en representación del Comité de Participación Social |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**Auditor Superior del Estado de Jalisco |  | **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción |
|  |  |  |
| **Daniel Espinosa Licón** Presidente del Consejo de la Judicatura |  | **Salvador Romero Espinosa** Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco |
|  |  |
| **Fany Lorena Jiménez Aguirre**Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa |  |

**Secretario Técnico del Comité Coordinador**

|  |
| --- |
|  |
| **Gilberto Tinajero Díaz**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco |

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el 24 de mayo de 2023 que obra en 4 fojas incluyendo la presente.